

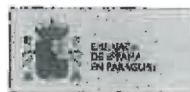
LO  
TEMPORAL  
Y LO  
ETERNO  
LA PRESENCIA  
DE LOS JESUITAS  
EN EL PARAGUAY

EDITORES

HERIB CABALLERO CAMPOS

PABLO DESPORTES BIELSA

*Prof. Josefa G. Cagnoni*



© de los autores  
**Presencia Jesuita en Paraguay**  
**Lo temporal y lo eterno**

Editorial Arandurã  
Tte. España, 1028  
Asunción-Paraguay  
Tel.: (595 21) 214 295  
e-mail: arandura@hotmail.com  
www.arandura.com.py

Diciembre 2015  
ISBN: 978-99967-49-16-2

## Asunción desde las Historias de la Compañía de Jesús en la región rioplatense

Josefina G. Cargnel  
Fac de Humanidades - UNNE

La escritura en la Compañía de Jesús tuvo un papel significativo dentro de la institución, porque se concebía como una extensión de la actividad apostólica, considerándola como parte de las tareas del jesuita. Asimismo se definía, a través de ella, un perfil de misionero diferente al que se conocía hasta el momento y se fijaban las interacciones con el otro en diversos ámbitos. En la región rioplatense, al igual que en otros espacios geográficos, la escritura jesuítica quedó reflejada en diferentes fuentes que abarcan desde las Cartas Anuas y las historias regionales, hasta experiencias misionales y otras narraciones que relatan sucesos desde el siglo XVI hasta el siglo XVIII después de la expulsión. Los textos jesuitas son una forma de acceso a la historia colonial, ya que la Compañía daba atención especial a lo escrito, dedicando algunos artículos de sus Constituciones a las reglas para escribir que contribuyeron a establecer una memoria sobre la actuación de la Orden. Nos proponemos que este análisis constituya un aporte a la construcción de saberes de la región desde una perspectiva historiográfica, que se asocia a las miradas de la etnometodo-

logía y de la sociología de la ciencia que apunta a una historia social de la historiografía. Consideramos que los escritos de la Compañía de Jesús son una fuente documental que no solo nos permiten historiar los grupos sociales que componían la Colonia, sino que además posibilitan conocer las diferentes concepciones mediante las cuales la misma observaba la realidad americana. Desde esta perspectiva, pretendemos analizar cuáles han sido las observaciones que los historiadores jesuitas plasmaron sobre la ciudad de Asunción y sus alrededores. Dentro de la gran producción de la Compañía de Jesús, elegimos los textos de Nicolás del Techo, Pedro Lozano y José Guevara, a fin de acercarnos a la mirada oficial que la provincia construyó sobre esa región. En este sentido la historiografía jesuita nos permite aproximarnos a las observaciones que fijaron estos misioneros sobre el medio ambiente, el entorno natural y los habitantes dentro de un contexto institucional que fue pautando qué y cómo se escribía y al mismo tiempo transformando esas "fórmulas" para escribir en función de las necesidades de cada momento histórico.

### **LA HISTORIOGRAFÍA Y LOS ESCRITOS JESUITAS**

Entendemos que la Historia de la Historiografía se ocupa básicamente de las condiciones de posibilidad del conocimiento histórico y de las formas de producción de la verdad histórica; en este sentido nos es útil para este análisis la mirada propuesta por el giro historiográfico que entiende con Niklas Luhman que se debe introducir al observador en el análisis para entender qué y por qué observan. En cuanto a la construcción de un texto, consideramos que producción de escritura y acto

de leer configuran, para la Historia, el proceso por el cual se dota de sentido al producto de una labor científica.

La historiografía jesuítica de esta provincia abarca una gran cantidad de escritos que pueden obedecer a distintas clasificaciones de acuerdo a los estudios que se hagan de la misma. Rómulo Carbia, por ejemplo, en su estudio sobre la historiografía argentina, dividió la producción de los jesuitas en cuatro secciones: los cronistas efectivos, donde agrupó a aquellos que reconstruyeron el pasado y cuyas obras llegaron hasta nuestros días, como las de Techo, Lozano, Guevara, Charlevoix, entre otros. Los cronistas fragmentarios o indirectos, donde reunió a aquellos cronistas que brindaban elementos con información sobre el pasado de gran valor, como las cartas anuales o las historias inéditas. Otro grupo de escritores que abordaron cuestiones históricas sin ser cronistas y con objetivos diversos, como los trabajos de Dobrizhoffer o Sánchez Labrador. El último grupo lo designó como colectores de datos, aunando aquellos cronistas de cuyos trabajos se nutrieron los que los sucedieron aunque no han llegado a nosotros.

Por su parte, Guillermo Furlong es quien ha hecho las mayores recopilaciones de sus compañeros de Orden describiendo en "Los jesuitas y la cultura rioplatense" la influencia que la Compañía había tenido en la conformación de la cultura, afirmando que su pertenencia a esta institución no le restaba objetividad a su relato: "el ser jesuita en nada ha sido para nosotros impedimento, estorbo o rémora, y en muchos casos nos ha grandemente favorecido y ayudado para conocer los hechos y poder así consignarlos con mayor exactitud y fide-

lidad". Se dedicó a los escritos de los jesuitas realizando una exhaustiva clasificación, destacando los adelantos científicos que éstos habían implementado en la región; dentro de ella señaló como etnógrafos y etnólogos a quienes prestaron especial atención a los grupos indígenas y como historiadores y cronistas a los que realizaron recopilaciones sobre la historia de la región o a quienes hicieron crónicas sobre su accionar.

Como parte de su estudio sobre la historiografía del Paraguay, Efraím Cardozo dividió la historiografía jesuita en: fuentes y corpus documentales donde incluyó las cartas anuales y un recuento de las principales compilaciones y ediciones de cartas e informes relativos a los jesuitas. Los primeros relatos contienen las reseñas de los primeros mártires en torno a las Misiones del Paraguay; en los primeros memoriales agrupaba los informes que se escribían sobre el accionar de los misioneros dirigidos al Consejo de Indias. En la sección el primer cronista aborda los escritos de Antonio Ruiz de Montoya, detallando sus obras y las reediciones que éstas tuvieron; mientras que en las secciones hagiógrafos y epistolistas recuperó los escritos y las cartas que describían las tareas desempeñadas en la provincia del Paraguay. En el apartado la historia oficial mencionaba a Nicolás del Techo, Pedro Lozano y José Guevara; señalando sus obras, las reediciones que tuvieron y una valoración para cada una de ellas. Dedicó un apartado especial para los europeos que escribieron la historia de la Provincia pero desde Europa, entre ellos Ludovico Muratori y Pierre Francois-Xavier Charlevoix. El último apartado está representado por los expulsos, describiendo las obras de aquellos que escribieron sobre estas regiones después de concretada la

expulsión de los jesuitas de los territorios del rey de España e incluso después de la Supresión de la Orden: José Cardiel, José Manuel Peramas, Martín Dobrizhoffer, José Jolís, Florián Paucke, José Sánchez Labrador, entre otros. Cardozo refirió en una última sección de inéditos señalando una historia escrita por Francisco Bautista sobre el modelo de la Argentina de Ruy Díaz de Guzmán.

Por su parte, Ernesto Maeder dividió con fines didácticos las obras jesuitas relativas a la historia de la región en cartas anuas, las primeras crónicas y testimonios, las historias de la Compañía y los escritos del exilio. En el primer grupo aglomeró las cartas que los provinciales estaban obligados a enviar y también otras cartas e informes que circularon hacia Roma; en el segundo grupo reunió los relatos de los primeros misioneros y sus diarios de viaje; el tercero está destinado específicamente a las obras históricas, mientras que el último a las obras que escribieron los jesuitas después de ser expulsados de los territorios americanos.

Dentro de la Compañía de Jesús, la escritura se definió a partir de la correspondencia; Ignacio de Loyola, su fundador y primer General, había encargado a todos los integrantes de la Orden, que mantuvieran correspondencia frecuente informando todas las tareas que realizaban y la descripción de los lugares donde estaban, tanto donde eran bienvenidos como en las zonas en que se los cuestionaba. Con el correr del tiempo, esta correspondencia se convirtió en un dispositivo memorístico y de propaganda para fijar una imagen de la Orden, adquiriendo un status de verdadera institución para

mantener la unidad del cuerpo y del gobierno. Esas cartas se normalizaron mediante el trabajo de Juan de Polanco y constituyeron la base para presentar la historia de la Compañía, permitiendo reelaboraciones que señalaron qué y cómo se debía escribir, buscando destacar solo lo edificante.

La Compañía desde su constitución marcó una construcción de su memoria en clave apologética y propagandística, en el cual la censura funcionó como un elemento de control de la correspondencia, ya que se encargaba de expurgarla de las dificultades que se presentaban en las misiones. Esta correspondencia representaba una relación vertical entre la cabeza y sus miembros, así como la relación horizontal entre sus miembros, que al mismo tiempo era utilizada para reforzar las vocaciones publicando los triunfos. Esta dualidad generó dos tipos de lectura la edificante y la interna; la primera buscaba difundir la visión del héroe jesuita tanto para los refectorios como para la lectura cortesana, mientras que la segunda obedecía a las necesidades del gobierno.

Poco a poco la escritura excedió las cartas y los informes de gobierno y comenzaron a escribirse esas Historias de acuerdo a un proyecto historiográfico ideado por el General Claudio Acquaviva a fines del siglo XVI. Según este proyecto, en cada provincia de la Compañía debía compilarse la actuación de los padres en Historias que formarían la Historia de la Compañía de Jesús, que se escribía desde Roma sobre el accionar de los jesuitas en todo el mundo conocido. Los jesuitas, al recorrer el terreno, se transformaron en comunicadores de este nuevo espacio; por esto en sus relatos se repetían las descripciones,



los mapas y los dibujos como recursos para dar a conocer la geografía y sus habitantes, así como para poner de relieve la tarea evangelizadora de la Compañía .

La mayoría de las provincias tuvo su propia "historia particular", y entre ellas la de la región rioplatense comienza a partir de 1607, cuando los jesuitas dividieron la provincia peruana y crearon la provincia paraguaya, con centro en la ciudad de Córdoba, que comprendía las actuales regiones de Argentina, Paraguay, Chile, Brasil y Uruguay. Sin embargo, todos los historiadores de esta región comenzaron sus Historias describiendo el espacio en el que se desempeñaron los jesuitas, remontándose a hechos ocurridos mucho antes de la llegada de los primeros jesuitas a la región, narrando desde el descubrimiento y la llegada de los españoles y describiendo al mismo tiempo el espacio y los recursos que la región brindaba.

Como señalamos, nos proponemos analizar las miradas que fijaron los jesuitas a través de las producciones de tres de sus historiadores oficiales que escribieron sobre la región. Si bien la producción jesuítica es amplia, nos limitamos a las historias oficiales porque éstas constituyen la "memoria oficial" de la Compañía, generada por la misma institución, para la Provincia del Paraguay. Entre 1607 y 1767 varios jesuitas fueron asignados a la tarea de escribir Historias que nutrieran a la Historia de la Compañía que se escribían desde Roma. En este periodo se designaron nueve cronistas de la Orden jesuítica, entre los cuales se destacaron por sus obras históricas: Nicolás del Techo, Pedro Lozano y José Guevara. Los dos últimos aparecen en los catálogos provinciales con el cargo

de "historiador" , lo que implica hablar de una escritura oficial. Centrándose en las prácticas civiles, alrededor del área cultural y, principalmente, enfocados en la discusión sobre el deber del estado, sus escritos constituyeron una mirada que nos permite hablar de una espiral historiográfica en la cual se asocian unos con otros.

### ASUNCIÓN DESDE LAS HISTORIAS GENERALES

La provincia del Paraguay era una región aislada y de las más pobres de la América española; las fuentes remarcan la frustración de sus habitantes debido a la constante hostilización de los indígenas chaqueños, la carencia de mano de obra para la recolección de yerba y la carga impositiva que sufrían sus productos junto al costo del transporte. Después de varias expediciones para llegar a la mítica "Dorado" a través del territorio chaqueño, cuando pudieron abrir ese camino y llegar al monte del cual "brotaba la plata", éste ya había sido dominado por los conquistadores que llegaron desde Perú. Por lo tanto, la única riqueza que les quedó a los paraguayos fue la mano de obra indígena, que fue repartida en encomiendas por los gobernadores, para el beneficio de la yerba mate que se convirtió en moneda y "mineral" de la región. Según Techo "todos saben que ninguna región del Nuevo Mundo engañó tanto a los europeos como el Paraguay. Aquí no hay oro ni plata, metales que son desconocidos casi completamente; el hierro que si abunda pero no explotan los indígenas". Sin embargo esta misma pobreza es tratada de manera más benévola en la obra de Lozano, ya que evitaba el tema de la falta de metales destacando la fertilidad de la tierra: "Aunque al fabri-

car el autor de la naturaleza la máquina prodigiosa del orbe apareció el elemento terrestre sin ornato, dispuso en breve su sabia Providencia que su natural virtud se manifestase en la producción de los frutos, que son el más hermoso adorno”.

Estas perspectivas sobre la ciudad de Asunción nos permiten hablar de las diferentes imágenes que la historiografía jesuita nos ofrece sobre la capital de la región; estas disparidades permiten trabajos comparativos como el que nos proponemos, ya que muchas veces se entiende a la producción jesuítica como un todo generalizado cuando existen diferencias entre ellas, que pueden señalarse inclusive entre los historiadores oficiales. Para entenderlas debemos realizar también un ejercicio de comprensión de la escritura de cada uno que nos permita acercarnos a dicho autor y comprender la fijación del pasado; ya que cada una de las Historias posee un contexto particular relativo al momento en que cada autor la escribía, por lo que resulta interesante una mirada comparativa entre ambos. En este sentido las tres obras elegidas narran los sucesos de la ciudad desde su fundación hasta mediados del siglo XVII, incorporando en esta narración diferentes hechos que cada uno creyó significativos. Asimismo esta comparación nos permite observar el abordaje diferente sobre el mismo suceso histórico que nos permite volver la mirada sobre el “observador”, ya que mientras que el texto de Techo es del siglo XVII, los de Lozano y Guevara son del XVIII pero enmarcados en situaciones heterogéneas, de esplendor en la primera mitad y de clima expulsivo en la segunda.

La obra de Nicolás del Techo *Historiae Provinciae Paraguariae Societatis Iesu* fue publicada en latín en 1673 y traducida al español en 1897 por Manuel y Serrano Sanz. En cinco tomos, comienza con una reseña histórica de la ocupación del Río de la Plata, las luchas con los portugueses, con los aborígenes, los avances de Mendoza, Ayolas, Irala y Alvar Núñez para convertirse en una crónica de la Orden a partir de la llegada de los misioneros jesuitas a la provincia del Tucumán. Su historia llega hasta 1644 sirviéndose especialmente de Pastor, aunque sumando aportes de algunas Historias generales y otros relatos sobre la región.

Además de la obra de Techo, utilizamos tanto la Historia de la conquista de Pedro Lozano, dejando de lado su Historia de la Compañía en la cual, en dos gruesos tomos, realizó una descripción sumamente detallada de las acciones de los misioneros jesuitas desde la convocatoria de Hernandarias y del Obispo Francisco de Victoria que se instalaran en la región rioplatense, los sucesos de las primeras misiones que estos emprendieron, las biografías de los jesuitas que llegaron a la zona, para continuar su relato con la fundación de la Provincia Jesuita del Paraguay, el Provincialato de Diego de Torres y los acontecimientos sucedidos hasta la muerte del mismo. Sin embargo para observar la construcción sobre el relato de la fundación de la ciudad de Asunción y los primeros vínculos con los indígenas, resulta más interesante utilizar la Historia de la Conquista que constituye según el mismo autor una introducción a la Historia de la Compañía en la cual describía el teatro en el que se desempeñaron los padres.

Los cinco libros en que dividió su Historia de la conquista relatan la historia de la región rioplatense en sus tres provincias desde la llegada de los primeros conquistadores, las fundaciones y los primeros contactos con los indígenas, sumando una descripción del territorio y sus animales para llegar hasta mediados del siglo XVIII. En el Proemio expresaba entre los objetivos de la obra, la necesidad de ofrecer un panorama de la historia rioplatense como complemento a la Historia de la Compañía: "Resolvime pues a describir primero todas estas provincias en común con la mayor puntualidad que me ha sido posible, sus calidades, el número, genio y propiedades de sus naciones; el origen de ellas, la conquista de estos países por las armas españolas". Esta quedó inédita, ya que al publicar la Historia de la Compañía esta parte fue separada de la misma y publicada recién en el siglo XIX por primera vez a cargo de Andrés Lamas, y recientemente en un proyecto dirigido por Ernesto Maeder.

Lozano fue sucedido en el cargo de historiador por José Guevara, quien fue encargado para escribir una nueva historia, ya que "conociendo [los jesuitas] los defectos de la historia de Lozano quisieron hacerla corregir e hicieron este encargo a uno de ellos llamado Guevara". Las opiniones sobre esta obra son encontradas, ya que algunos estudiosos de los siglos XVIII y XIX, como Estrada o Lamas, destacaban su valor mientras que otros, como Azara o Garay, la consideraban una mala copia de Lozano. La obra de Guevara titulada Historia de la conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán. Hasta fines del siglo XVI se divide en dos libros que abordan el mismo periodo que la de Lozano. De lectura más breve y

llevadera, también explica el proceso de conquista de las provincias rioplatenses desde la llegada de Juan Díaz de Solís y las primeras entradas hasta los inicios del siglo XVII, reseñando al mismo tiempo las tareas desempeñadas por los primeros padres jesuitas que llegaron a estas regiones.

Para este análisis hemos elegido la fundación de la ciudad de Asunción y la elección de Domingo Martínez de Irala, para poder comparar las lecturas y entender las perspectivas que propone cada uno, esperando a futuro ampliar estas observaciones a otros momentos clave en la historia de la región. Si bien los tres autores se proponen realizar una historia que aborde el accionar de los jesuitas, según las tareas para las cuales habían sido designados, todos amplían su mirada a sucesos relativos al descubrimiento y conquista de estas regiones, por lo cual se convierten en una fuente de información no solo de los sucesos del pasado sino también del presente de cada uno que condicionaba su escritura.

Asunción, como capital de la provincia del Paraguay, perteneció durante el periodo que tratamos al Virreinato del Perú y sus autoridades civiles debían responder al Virrey y al mismo tiempo la Audiencia de Charcas. En este sentido, Paraguay junto a las otras provincias rioplatenses poseyeron una situación doblemente periférica, tanto con respecto del Reino del Perú donde residían sus principales autoridades, así como de la Corona de Castilla a la cual aquel se había integrado, las fuentes remarcan esa marginalidad y el abandono. "Tres eran las poblaciones que contaba por este tiempo la provincia. La Asunción estaba tan a los principios que aun no

se honraba con glorioso renombre de capital, ni aún de noble ciudad del Paraguay. La ciudad de Santa María de Buenos Aires, desde el principio estuvo en agonías de muerte y al presente se hallaba en vísperas de verse desamparada. [...] La tercera población era del Corpus Christi, monumento de Juan de Ayolas, a poca distancia de la fortaleza de Gaboto". Cada gobernación poseía una trilogía de autoridades para el gobierno formada por el gobernador, los oficiales reales y el cabildo, que se constituían en las autoridades jurídicas, militares y políticas de la región. El gobernador era el principal cargo nombrado por el Rey, el Virrey o en casos especiales de vacancia por los locales como en el caso de Asunción, en que el "Común" se abrogaba ese derecho.

En este sentido los tres narran la llegada de los españoles a estos territorios y el asentamiento fundando primero un fuerte consagrado a Nuestra Señora de la Asunción y luego transformando el fuerte en ciudad en la cual se asientan los españoles. Techo afirmaba que "Mientras Ayolas estaba ausente, Juan Salazar y Gonzalo de Mendoza navegaron por el Paraguay hacia arriba con motivo de procurarse víveres; lograron la amistad de los guaraníes y hallaron un lugar muy a propósito para edificar un fuerte. De mutuo acuerdo hicieron construir el castillo de la Virgen de la Asunción en el mismo paraje donde hoy se levanta la ciudad de ese nombre"; para referirse al momento de la fundación en los siguientes términos: "Finalmente, en el año de 1538 a los 25° de latitud meridional, a doscientos cuarenta leguas del mar y ochenta de la desembocadura del Paraguay se puso la primera piedra de la ciudad que tomó el nombre del fuerte adyacente, la cual

robustecida con el tiempo se conserva hoy felizmente". Al relatar estos hechos Lozano señalaba el vínculo con los pueblos que aseguraban el mantenimiento de la ciudad: "Aseguraronle [Yanduazubi, cacique principal de los guaraníes] de nuevo que estaban prontos a continuar la amistad y la alianza pactada con los castellanos y guaraníes, y dijéronle que ya era tiempo de poblar en aquel sitio y de que él cumpliese sus promesas de darle todo fomento por medio de sus vasallos ... Quedóse aquí en esta ocasión el capitán Gonzalo de Mendoza con sus 60 soldados y este fue el principio y como un bosquejo de la ciudad de Asunción, que fue siempre la más ilustre población de todo el dilatado gobierno del Río de la Plata y es capital de las provincias y gobernación del Paraguay". Y finalmente Guevara afirmaba que "Desembarazada la comarca de enemigos, Juan de Ayolas dio principio a la construcción de un fuerte para la defensa, ayudando en las maniobras los guaraníes confederados. Consagróse a la triunfante Asunción de Nuestra Señora, o porque se empezó a quince de agosto de 1536 o lo que parece más verosímil por la inclinación particular de Ayolas a misterio tan sacrosanto". Frente a esta situación no hay grandes diferencias en la consagración del fuerte a la virgen de la Asunción, así como la instalación en un lugar propicio gracias a la vinculación con los grupos indígenas que favorecían su crecimiento: "Todo parece conspiraba al aumento y felicidad de la Asunción y provincia del Paraguay. Contaba ya la ciudad casi veinte años de fundación. Fue desde los principios ennoblecida con gente principalísima de España que concurrió a la fama de sus riquezas y aumentada con reclutas que se le agregaban frecuentemente.



Era ya fecunda madre de algunas colonias, aunque sofocadas en su mismo nacimiento por los infieles” .

Si en los hechos fácticos de la fundación del fuerte, la transformación en ciudad y el crecimiento de la misma no hay diferencias entre los autores, sí podemos notarlas en cuanto a la calificación que los autores realizan sobre los gobernantes. Paraguay tenía, además de la jurisprudencia que regía a todas las provincias, una Real Cédula concedida especialmente para la cobertura de cargos del gobierno, que se puso en práctica por primera vez con la elección de Domingo Martínez de Irala como gobernador después de la vuelta del Adelantado Pedro de Mendoza a España y de la muerte de Ayolas. En este sentido, la elección de Irala como gobernador se refleja en las páginas de Techo al señalar que “Muerto Juan de Ayolas, Domingo Martínez de Irala llevó por segunda vez sus compañeros de armas a la fortaleza de la Asunción y habiendo aquí llegado se reunió el Consejo de los españoles, en él examinaron una Real Cédula de Carlos V, recién llegada de Europa a la vez que ciertos auxilios y algunos sacerdotes, al frente de los que iba Alonso Cabrera, mayordomo de palacio”. Lozano también narra estos hechos pero agrega una copia completa de la Real Cédula de septiembre de 1537: “los capitanes se hallaban discordes, no queriendo reconocer ninguno al otro por superior; antes juzgaba cada uno le asistían méritos para ser referido a todos: que la ambición siendo entre todos el afecto más poderoso diese su prudente disposición serenidad a aquella turbulencia y por parecerme necesaria de esta historia, pondré aquí una fiel copia del real escrito” describiendo después el proceso de la elección. “Convocáronse todos los

capitanes y oficiales reales de Su Majestad, ante quienes se intimó esta Real Cédula: manifestó cada uno los títulos, conductas y comisiones de sus oficios en cuya virtud los usaban y reconocidos con maduro acuerdo convinieron unánimemente en que el derecho más firme era el del capitán Domingo Martínez de Irala, por ser la persona a quien el general Juan de Ayolas, cometió en caso de su muerte el Gobierno de todas las Provincias, con que pareció a todos que la Real Cédula corroboraba el título que le favorecía para gobernar la Provincia y por consentimiento de todos fue publicado por Capitán General con grandes aclamaciones y regocijo de todo el pueblo". Guevara, mucho más breve y crítico hacia la figura de Martínez de Irala, señala que "Publicóse en Asunción la cédula del Emperador y se procedió a la elección de gobernador. Domingo Martínez de Irala, de quien ya hemos hablado, noble vascongado, era sujeto distinguido por su valor y afabilidad, [...] aceptó a la nobleza y plebe y con un exterior agradable y placentero robaba las voluntades. Tenía un fondo de reserva que alcanzaban pocos, haciendo creer vivía ajeno de los mismos que eficazmente promovía. Como este fondo de reserva no era conocido y solo se atendía al exterior agradable y disimulado, se arrastró la pluralidad de votos y empuñó el bastón del gobierno". Si bien la elección en sí misma recibe un tratamiento similar es significativa la valoración de la persona que realiza Guevara, así como la incorporación de documentos que realiza Lozano. Para acceder a esos espacios de gobierno, era fundamental en el siglo XVIII ser de "buena cuna". Mariluz Urquijo afirma que la cuna era un elemento para juzgar a los hombres, ya que hasta fines del siglo XVIII

“los hombres valían por sí y por sus ascendientes tanto para optar a empleos públicos como para su posicionamiento social”. Sin duda se suman las vinculaciones que tenían dichos actores a la Compañía; ya que mientras se realzan las vidas y antepasados de los benefactores, los detractores desaparecen del relato generando un silencio sobre sus familias.

Cuando trabajamos con obras del siglo XVIII, es posible determinar alguno de sus condicionamientos para comprender las afirmaciones que Lozano y Guevara utilizaron para relatar el accionar de los jesuitas. Lozano señalaba que emprendía su obra “por impulso de la obediencia”, agregando más adelante “para inmortalizar las proezas esclarecidas y hazañas memorables con que los héroes jesuitas, sus hijos, supieron inmortalizar su nombre para la posteridad”, asociándose directamente con el cuerpo social al que estudia y pertenece. Aunque utilizó los métodos de los cronistas de su época, ya que se mantenía en los límites de la crónica, la presencia del providencialismo que les hacía aceptar las influencias sobrenaturales nos permite señalar las influencias de su pertenencia.

## CONCLUSIONES

Dentro de la Provincia del Paraguay, Asunción se convirtió en el “confín norteño del virreinato, en la trastienda del Río de la Plata”, la división territorial, la poca vinculación con Buenos Aires convertida en la llave del Atlántico, y el bajo flujo migratorio transformaron a Paraguay en una provincia encerrada geográficamente y con un núcleo étnico homogé-

neo formado por mestizos que habían reemplazado al grupo español, relegando el castellano a la vida oficial optando por el guaraní para la vida doméstica.

Desde la mirada de Lozano, las ciudades de las provincias rioplatenses, y Asunción entre ellas, se presentaban marcadas por las invasiones indígenas que sufrían y las campañas que se realizaban para controlarlas desde Salta, Tucumán, Córdoba, Buenos Aires y Corrientes. Avanzado el siglo XVIII, Asunción y Córdoba fueron desplazadas lentamente por la región rioplatense ya que “abastecedora del centro minero potosino, sufrió su estancamiento y fue desplazada en el siglo XVIII por el ascenso del litoral favorecido por la “atlantización” de los espacios coloniales”.

La escritura de los historiadores oficiales plasma una forma de mirar la alteridad y de construir el pasado, nuestro interés se basa en observar dicha construcción influenciada por el presente del autor, que condicionaba la mirada que éste tenía sobre el pasado. Para comprender las miradas de cada uno de ellos debemos comprender su inserción institucional y las vivencias de la Compañía en cada momento de escritura. Techo narraba su relato dentro de una Compañía que todavía se estaba afirmando en la región, que tenía colegios y residencias fundadas pero como una primera mirada que buscaba insertarse en ese proyecto historiográfico. Sin embargo Lozano y Guevara perseguían otros objetivos, por eso su escritura refleja un espacio ameno, con muchos recursos y poblado de indígenas “salvajes, pero civilizables” que pedían ser catequizados por los jesuitas. En este sentido ambos se insertan

en la lectura edificante que buscaba mostrar las proezas de los jesuitas separando las dificultades que no permitieran dar cuenta de la grandeza de los misioneros.

Designados como historiadores para dedicarse a los trabajos históricos, dentro de un proyecto mayor, la principal tarea de estos jesuitas debió ser escribir la historia de los sucesos ocurridos en estas provincias desde la llegada de los primeros jesuitas, aunque en sus narraciones se explayaron sobre el mundo que los rodeaba. Podemos pensar que el texto de Techo, así como la exhaustiva descripción de Lozano y la síntesis de Guevara tienen su anclaje en los ejercicios espirituales que todos los padres debían hacer y que consistían en un mes de reflexión y oración, cuyo objetivo era generar un vacío lingüístico para llenarlo con un nuevo lenguaje. A través de estos ejercicios los ejercitantes adherían a una manera de pensar y de actuar que estos cronistas repetían a la hora de escribir sus obras. Techo por escribir en el siglo XVII presentaba un espacio a conquistar, ocupado por poblaciones que debían ser incorporadas al mundo colonial de la mano de los jesuitas. Mientras que durante el siglo XVII Lozano en su descripción se esforzaba por mostrar el mundo con el cual los jesuitas se encontraron y Guevara por realzar en la síntesis de las actividades de los jesuitas en ese teatro descripto. También podemos remontarnos al ensamblaje final que Ignacio proponía en sus Ejercicios, donde el ejercitante reconstruía en el teatro ignaciano una escena que se convertía en escenario.

Para entender lo que esta comparación puede transmitirnos debemos tener presente que, si bien los jesuitas desarrollaban

un papel central en la vida de las comunidades de la primera mitad del siglo XVIII, recibían numerosas críticas acerca de la concentración de riquezas que poseían, de la escasa fidelidad al Monarca y la idea que en las misiones construían un Estado dentro del Imperio Español comenzaba a formarse en las Cortes europeas. Por esto, las quejas recurrentes de los Obispos y Cabildos catedralicios remarcaban la situación perjudicial que vivían, porque los indígenas de las misiones no pagaban diezmos; al mismo tiempo remarcaba la irritación que les generaba la independencia con la que se manejaban los jesuitas. Esta situación contribuyó a que la Compañía respondiera con una escritura de tipo obsidional que aspiraba a defender la posición de la institución, manteniendo los privilegios que esta había obtenido desde su llegada a América. En forma paralela a las quejas desde el plano eclesiástico, también los gobernadores manifestaban su descontento, generando numerosos enfrentamientos por diversos motivos. Pese a los continuos conflictos que se generaron sobre este tema, la Compañía había conseguido en 1743 la Cédula Grande a través de la cual conseguía una nueva excepción al tributo indígena ya que éste se consideraba saldado a través del servicio que las Milicias Guaraníes le brindaban a la Corona.

La situación europea de la primera mitad del siglo XVIII en el marco de la construcción de un poder estatal generó una mirada teñida de desconfianza hacia las órdenes religiosas, que mantenían una dimensión internacional y cuyos superiores estaban en Roma. Entre éstas, los jesuitas eran considerados los más comprometidos por su voto de fidelidad al Papa, pero también porque habían logrado instalarse en la educa-

ción y en la confesión de los nobles, lo que les brindaba acceso a los ámbitos de poder. Por esto la escritura jesuítica puede considerarse como una escritura obsidional, planteada por Morales, propia del asediado, ya que la actitud defensiva no depende de la amenaza sino de cómo se siente el amenazado, ya que la persecución se alimenta desde la misma institución.

Podemos inferir la necesidad de la descripción del espacio que todos estos historiadores repiten, para remarcar en ese ambiente adverso las proezas de los padres jesuitas y resaltando cuáles fueron estas tareas, dentro de lo que se configura como una historia de los acontecimientos civiles pero en la que indudablemente los padres hacen sobresalir la actuación de sus compañeros que se agudiza a medida que nos acercamos a la expulsión y de allí una mirada menos crítica en Techo.

## BIBLIOGRAFÍA

- ARECES, Nidia (2000). "Las sociedades urbanas coloniales", en *Nueva Historia Argentina. Tomo II: La sociedad Colonial*. Bs. As., Sudamericana.
- BEGUIRITZAIN, Justo (1946). "El padre Juan Pastor y su inédita Historia de la Provincia del Paraguay", en *Estudios, Revista mensual redactada por la Academia Literaria de La Plata*. Tomo LXXV-116. Bs. As.
- BREZZO, Liliana (2010). "La Historia y los historiadores", en Ignacio TELESCA (coord.), *Historia del Paraguay*, Asunción, Taurus.
- CARBIA, Rómulo (1940). *Historia crítica de la historiografía argentina*. Bs. As., Coni.

- CARDOZO Efraím. (1959). *Historiografía paraguaya*. México.
- DI STÉFANO, Roberto y ZANATTA, Loris (2000). *Historia de la Iglesia en la Argentina*. Bs. As., Grijalbo.
- EGIDO, Teófanos (1994). "Mentalidad colectiva en el clero regular masculino", en MARTÍNEZ RUIZ, E y SUÁREZ GRIMON, V. *Iglesia y sociedad en el Antiguo Régimen*. Las Palmas.
- FURLONG, Guillermo (1933). *Los jesuitas y la cultura rioplatense*. Montevideo, Urta y Curbelo.
- LOZANO, Pedro (1754). *Historia de la Compañía de Jesús en el Paraguay*. Madrid, Imprenta de la viuda de Manuel Fernández.
- LOZANO, Pedro (2010). Estudio preliminar y edición de Ernesto Maeder. Bs. As., Academia Nacional de la Historia.
- LOZANO NAVARRO, Julián (2005). *La Compañía de Jesús y el poder en la España de los Austrias*. Madrid, Cátedra, 2005.
- LUHMAN, Niklas (2006). *La sociedad de la sociedad*. México, Universidad Iberoamericana.
- MAEDER, Ernesto (1983). *La historia argentina durante la época hispánica. Cuestiones preliminares*. Resistencia, IIGHI.
- MARILUZ URQUIJO, José (1999). "El indio en los escritos de los jesuitas", en: *Jesuitas 400 años en Córdoba. Congreso Internacional 21 al 24 de septiembre de 1999*, Córdoba - Argentina.
- MORALES, Martín (2005). *A mis manos han llegado. Cartas de los PP. Generales a la antigua provincia del Paraguay (1608-1639)*. Madrid - Roma, Comillas-IHSL.
- MORALES, Martín (2012) . "La fábrica de la Historia: Antonio Astrain", en *I Seminario Taller Hacia el 2014: Compañía de Jesús la construcción de Identidad*. Colegio del Salvador. 20 y 21 de agosto de 2012.



- MORNER, Magnus(s/a). *Actividades políticas y económicas de los jesuitas en el Río de la Plata. La era de los Habsburgo*. Bs. As., Paidós.
- MOUTOUQUIAS, Zacarías (2000). "Gobierno y sociedad en el Tucumán y el Río de la Plata", en: *Nueva Historia Argentina. Tomo II: La sociedad Colonial*. Bs. As., Sudamericana.
- PENHOS, Martha (2011). "Entre el infierno y el paraíso: el Chaco y sus habitantes en las escrituras jesuitas del siglo XVIII", en: V Encuentro Internacional sobre Barroco. Entre Cielos e Infiernos Pamplona. Fundación Visión cultural/ servicio de publicación de la Universidad de Navarra.
- TELESCA, Ignacio (2009). *Tras los expulsos. Cambios demográficos y territoriales en el Paraguay después de la expulsión de los jesuitas*. Asunción, CEADUC.
- TECHO, Nicolás (1897). *Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay*. Bs As., Serrano Sanz.